

**DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO**  
**JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ**

PERIÓDICO DE LAS SUBSCRIPCIONES

Clase	1.º	2.º	3.º	4.º
Por el año	120	60	30	15
Por el semestre	60	30	15	7
Por el trimestre	30	15	7	3
Por el mes	10	5	2	1

PERIÓDICO DE LAS INSCRIPCIONES

Clase	1.º	2.º	3.º	4.º
Por el año	120	60	30	15
Por el semestre	60	30	15	7
Por el trimestre	30	15	7	3
Por el mes	10	5	2	1

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## La mortalidad infantil

Merece gran atención el discurso pronunciado recientemente en Barbastro por el doctor Martínez Vargas, durante la inauguración del Instituto Nipológico que lleva su nombre.

En España, donde se dispensan los honores de la publicación a folletos tan perniciosos e ineducadores como las biografías y heroínas de Luis Candelas de Pope Hilló (cada uno en su arte), debería imprimirse el aludido discurso y procurarse que no careciera de él maestras de escuela y directoras de colegio, madres de familia y jóvenes en camino del matrimonio.

Dijo el doctor Martínez Vargas, y le sobra razón, que se está dando el caso lamentable de atender más a las antenas y plantas que a los niños. Mucho antes de que esos sabios bienhechores de la infancia que se llaman Tolosa Le Tour, Vidal Solares y otros, consiguieran que el Estado se resolviera a proteger a los niños, ya la iniciativa particular había establecido la protección a los niños y plantas. Es decir—había el ilustre fundador del Instituto Nipológico—que en este particular las bestias han tenido más fortuna que los pequeños.

Solamente en un año murieron en nuestra península 229,348 criaturas menores de cinco años, o sean 637 cada día. ¿No sterra esta cifra? Pues todavía más funesto es el tráfico de niños. Si las Juntas de Protección a la infancia no fueran un organismo más, deficiente e inútil, evitarían los males reseñados. Pero no abriguemos esperanzas de que lo hagan. ¿Cuándo cumplieron arosamente su objetivo la mayoría de las instituciones oficiales?

—Aí, pues, no hay remedios de este lado.

Dilátase, en cambio, la protección del niño a los hogares, comenzando por ir a la madre de la ignorancia en que generalmente está acerca de la educación del niño durante el período antes escolar. El fundamento de esta protección estriba en la enseñanza de la puercultura en escuelas primarias y normales, donde hoy se tiene un equivocado concepto de la educación femenina.

Véase el plan de estudios de la carrera de maestra: Gramática, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Labores y algunos toques higienistas, de Economía Doméstica. Mucha instrucción de las alumnas, pero ni el más leve asomo de conocimientos prácticos de Economía Doméstica y Puercultura; de la Educación Femenina que necesitarían para a su vez educar el día de mañana a las niñas que en aldeas, villas y ciudades son simiente de la España futura. Debería estar favorecida la enseñanza de la Puercultura en las Normales, por las visitas periódicas, a las Casas de Maternidad, Asilos-Cunas, Orfanatos y demás establecimientos de Beneficencia Infantil, para que allí las maestras del mañana, recibieran lecciones experimentales sobre alimentación, limpieza, vestido, ejercicio y descanso del niño, y en su día las difundieran y vulgarizaran entre las niñas de la escuela que regentasen.

El estricto cumplimiento de la ley reguladora del trabajo de la mujer y la generalización de las escuelas graduadas, permitirían la asistencia escolar de las niñas hasta los catorce años, con tiempo de sobra para aprender teórica y prácticamente, durante la etapa superior de la enseñanza primaria, las reglas capitales de la Puercultura. Su sencilla observancia, cuando madres, bastaría para disminuir en tercio y quinto, la mortalidad infantil.

La desidia oficial en este punto podrán suplirla en gran parte, con su iniciativa las maestras en ejercicio. Nadie les impide establecer en sus escuelas y colegios la enseñanza de la Puercultura.

Y para terminar, felicitemos del vigoroso movimiento. Iniciado recientemente en favor del niño. Médicos, higienistas y sociólogos, se esfuerzan en atajar la pavorosa mortalidad infantil.

Maestras de escuela y directoras de colegio, deben cooperar a tan laudable obra. Se impide hoy, la tala de árboles; ¿por qué no evitar la tala de niños? Se procura hoy la repoblación de los montes; ¿por qué no atender a la repoblación de los hogares?

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 9  
La muerte del ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, que tan dolorosa impresión ha causado, es motivo para la entrada de un nuevo miembro en el Gobierno y ha dado ocasión a los naturales comentarios en los círculos políticos. Verdad es que cuando ocurre así una vacante de ministro se suelen poner en juego los medios de cada aspirante para obtener el puesto, pero no es menos cierto que estos suelen tener más respeto para la memoria del muerto que los comentaristas, que apenas ocurre la defunción ya empiezan a ver candidatos y a dar nombres y a suponer a los interesados entregados a una formidable batalla para obtener el cargo en lucha de múltiples influencias. Esta vez los comentarios y las cábalas no se han hecho esperar. Como tampoco se han recatado los bromistas en esparcir candidaturas con ánimo de hacer reír señalando como ministrables a gentes que no lo son en realidad y algunas de las cuales acaso agrada un cierto bromo que sus nombres sugieren.

circulos y tertulias señalando las probabilidades de que sea favorecido tal o cual candidato. Otros no se contentaban con eso y llegaban a dar por probable que el presidente del Consejo aprovechara la oportunidad de esta vacante para hacer en el gabinete una modificación más amplia cambiando de cartera a algunos de los actuales consejeros y haciendo salir a algún otro que pudiera necesitar descanso. Pero convegnamos en que el cargo de ministro no mata y eso del descaño ya sabemos desde hace mucho tiempo a que atenernos, cuando se cita como razón de la salida de un gabinete de algún ministro del rey. Ahora la cuestión es sencilla. Podemos asegurar que hasta anoche el jefe del Gobierno no había pensado en la sustitución del señor Barroso. Era demasiado pronto. Los aspirantes tampoco por respeto al muerto habían hecho ninguna indicación de su deseo de sucederle. Y desde luego dado el estado de salud del conde de Romanos se descartaba en todas partes la creencia de que este hubiera de encargarse íteritamente del desempeño de la cartera vacante.

Los más enterados planteaban la cuestión de este modo. Se limitará al conde a designar oportunamente sucesor al señor Barroso.

Y para ello la cuestión se le plantea en estos términos. El señor Barroso con el señor Burell tenían en el Gabinete la representación de la rama liberal prístia. Queda rota con su fallecimiento la ponderación de fuerzas de ambas ramas liberales en el Gobierno. Hay que mantenerla, o en otro caso hacer ya declaración plena de que la unión de los liberales es total, designando el nuevo ministro prescindiendo de toda consideración de su significación dentro del partido. Hace tiempo que se señala con razón para ministrable al señor Alcalá Zamora, pero en la ocasión presente la mala estrella le persigue y habrá de esperar todavía para ser elevado a los consejos de la corona. Está vivo, demasiado vivo todavía, el recuerdo de una actuación Parlamentaria suya demasiado dura en el juicio que hiciera del señor Barroso y sería de un efecto deplorable que se le llevara a suceder a quien tan duramente combatiera. Para hacer al señor Alcalá Zamora ministro ahora, habría de hacer se una combinación de cambios de carteras que nadie cree que se haga en efecto. Predominando pues el criterio de no dar la cartera a un prístia para dar la sensación de que ya no existe resoldo de la división del partido, si se opta por esto, el ministro de Gracia y Justicia sería el señor Rodríguez de la Borbolla hombre de confianza del conde y con quien está en deuda de cuando constituyó la actual situación liberal.

Optándose y quizá esto sea lo más probable, por mantener la ponderación de fuerzas, hay dos nombres que suenan insistentemente para sucesores del señor Barroso. Los señores Ruiz Zafra y Alvarado. El primero ha sido ya ministro de Justicia y el segundo presidente del Congreso la comisión encargada de contestar al Mensaje de la Corona, puesto que como el presidente de la Comisión de presupuestos, que está confiado al señor Rodríguez de la Borbolla, llevó siempre a quienes los ejercieron al desempeño de una cartera.

Así está la cuestión planteada. Algunos sin embargo dicen que para hacer ministro al señor Alcalá Zamora se prescindirá de alguno de los actuales consejeros y se cambiarán otras carteras. En ese caso quedaría mantenida la ponderación de fuerzas y podría el conde cumplir al fin otro compromiso. Pero no parece esto lo más probable.

## El Profesor Carracedo

### y la reacción de Wassermann

El Profesor Carracedo escribió en 27 del mes próximo pasado una carta bondadosa y sabia, como suya, al doctor Velázquez de Castro, agradeciéndole la dedicación del trabajo crítico publicado en el número 4508 de este diario y en el 845 de la Gaceta Médica del Sur, titulado *La perleja, termolábil, electrolábil y magnetolábil, reacción de Wassermann*.

Dicha carta, reboante de razones científicas, tiene cierto carácter privado, que justifica el no publicarla, pero no creamos pecar de idiosyncráticos al participar a nuestros lectores que contiene la siguiente afirmación, expresiva en alto grado para los particularios de ciencia construida sobre hipótesis y de ciencia positiva:

«Químicamente, casi nada se sabe acerca de los problemas del diagnóstico por la derivación del complemento.»

## La Fiesta de la Raza

Mañana, a las cinco de la tarde y con motivo de dicha fiesta, se verificará en la Escuela Normal de Maestros una conferencia sobre el tema «Grandeza histórica de la raza latina», a cargo del profesor de Historia, don Melchor García Sánchez.

Los exploradores

El Consejo Provincial de los exploradores ha repartido el siguiente manifiesto:

«Grandinos: El día 12 de Octubre es la fecha del 401 aniversario del descubrimiento de América y, consecuentemente con las ideas de solidaridad, de mutua consideración y afecto entre americanos y españoles, todos del mismo origen, todas descendientes del mismo tronco, celebráramos en ambas regiones del mundo la Fiesta de la Raza, de la raza española.

la aprobación de la ciudad de Granada, consiste:

- 1.º El día 12, a las doce de la mañana, solemnemente en la Capilla de los Reyes Católicos.
- 2.º A las cuatro y media de la tarde, en el Cuerpo Consular, representantes de los países sudamericanos, en el domicilio del señor decano del citado cuerpo, sito en Plaza Nueva, donde se reunirán los Exploradores y donde podrán dejar sus tarjetas los que asistan al acto.
- 3.º A continuación, a las cinco, pro-

## Don Antonio Barroso

Este ilustre político nació en Córdoba el 25 de Octubre del año 1854. Era doctor en Derecho civil y canónico. De abito democrático, identificado con la política del señor Montero Ríos, integró el partido liberal. Su nombre era muy estimado por las dotes de inteligencia y bondad que ha mostrado el ilustre finado en su larga carrera parlamentaria y política.

Actualmente representaba en las Cortes el distrito de Córdoba. En las elecciones celebradas en dicha capital el año 1881, fue derrotado por muy pocos votos, y el año 1886 alcanzó, después de numerosa y lucida votación, la representación en Cortes que ha ostentado dignamente durante 30 años sin interrupción en todas las legislaturas desde aquella fecha hasta el día.

Desulador parlamentario en pro de su «partidito», puede decirse que no hay mejora ni progreso material o moral que no se deba a su gestión o que no haya contribuido en primer término. Era jefe de las fuerzas liberales de aquella provincia, y sabía organizarlas para que respondieran a sus fines en cuanto se relacionaba con el bien público. En el Parlamento, el señor Barroso



intervino en los debates de asuntos más fundamentales, y su presencia en un Gabinete, fuera cualquiera la cartera que desempeñara, imprimía carácter de autoridad, por su consecuencia y prestigio.

En el año 1829, fue director general de Prisiones: el 95 y el 99, director general de Correos y Telégrafos; el 901, gobernador civil de Madrid; el 905, subsecretario de Gracia y Justicia; el 907, ministro del mismo ramo, y el 909, ministro de Instrucción pública. En Abril de 1911, ministro de Gracia y Justicia y encargado además del de la Gobernación, desempeñando ambos hasta que en Julio quedó definitivamente como titular de la Gobernación. En Enero de 1913, volvió a Gracia y Justicia, cesando en Mayo del mismo año. En el desempeño de la cartera de Gobernación demostró grandes dotes de gobernante, así como en la resolución

de la huelga ferroviaria ocurrida durante su actuación.

Poseía las grandes cruces de la Legión de Honor, Concepción de Villavieja, de Portugal; Danegruff, de Dinamarca y Medjidie, de Turquía.

## La Virgen del Rosario

Por la mañana

Honró ayer con sus cultos a la Iglesia de Santa Escolástica a la Santísima Virgen del Rosario, el Cuerpo de Caballeros Horquilleros, en cuya representación asistieron don Salvador Montero Pacheco y don Rafael López Valero.

A las once en punto dió principio la Misa; que fué oficiada por el coadjutor de dicha parroquia, don Emilio Peña González, asistido de diácono don Manuel Gálvez Felices y de subdiácono don Francisco González Correa.

Terminado el Evangelio, subió al púlpito el reverendo padre Rudesindo Ruiz Abad, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Comenzó hablando de la oración como medio de la regeneración de la sociedad.

Dijo que ésta sufre anemia espiritual y que el único remedio es la oración, que engrandece al hombre y lo perfecciona.

La oración—expuso—ha sido, es y será siempre una necesidad imperiosa del corazón que pone el equilibrio entre el fuerte y el débil, y hace llegar la criatura hasta su Creador.

El Rosario viene a llenar esta necesidad del corazón y todos deben aspirar a implantar en el hogar doméstico esta ya perdida tradición, que ha hecho y hará siempre el encanto de la familia.

Arremetió contra los que dicen con Rousseau que la oración rebaja al hombre; y probó con hechos patéticos que la oración levanta el corazón y sublima sus sentimientos.

El hombre—exclamó—es más grande cuando se arroja delante de Dios que cuando está de pie.

## de Cristo y el triste papel que España

desempeña en la apostasia universal.

Señala el secreto de la grandeza de aquellos siglos cristianos, mosaico de heroísmos, y dice que el secreto está en que bebían sin cesar en la fuente de toda vida, que es Cristo, y fundamentaban su verdadera grandeza en la meditación de los misterios del Rosario.

Pondera la necesidad de la Religión, y después de hacer un estudio curioso del ateísmo de nuestra sociedad en los principales órdenes de la vida, afirma que la ciencia de hoy no es más que la ciencia del polvo como dijo el P. Lacordaire, y que hoy, parodiando una frase del insigne Aparici «faltan santos y sobran fanatismos».

Añade que también España se ha dejado unir al carro triunfal de la impiedad dominante, olvidándose de aquellas santas tradiciones que la hicieron grande. Dedicó un párrafo elocuente a la habla de Cervantes y del R. P. Granada, que no debiera ser nunca léxica de blasfemias sin lenguaje para hablar con ángeles, y después de padir en fervorosa plegaria a la Virgen del Rosario por las naciones descarriadas y por la España mariana, terminó su hermoso discurso recibiendo el R. P. Sagredo numerosas felicitaciones.

La capilla de música dirigida por el señor Benítez, interpretó los *Gozos de Prieto; Ave María de Oller; Salve del P. Justo; Letanía de Gimeno y Tantum Ergo de Gullmant*.

Contribuyen hoy con sus cultos a glorificar a la Virgen del Rosario, el Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, estando el sermón a cargo del Reverendo Padre Eduardo Dodero, de la Compañía de Jesús.—E. A.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado a Motril nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de *El Motrilero* don Antonio Rosales Villarreal.

En breve hará una visita pastoral al Arzobispado de Berja nuestro venerable prelado señor Meseguer y Costa.

Han regresado a Alcaudete los señores hijos de la marquesa de Santa Teresa.

Marchó a Motril el alcalde de dicha ciudad don Francisco Pérez Santiago.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa González Vilchez, por el joven y acreditado industrial de esta plaza don Antonio Becanegra Nieto.

esa circunscripción señor conde de Guadiana.

Me habló este señor de ciertas cuestiones pendientes entre su primo don Luis Dávila y don José Sánchez Guardiola, con motivo de la instalación de una fábrica de luz eléctrica en Guájjar Sierra, solicitando mi intervención en el asunto.

Yo le contesté, que solo me ocupo de lo relacionado con la dirección del partido liberal en la provincia, inhibiéndome de entender en este asunto que podía ventilar ante los tribunales. Agregando que nunca, ni por ningún motivo, apoyaría pretensión alguna en contra del señor Sánchez Guardiola y de mis demás amigos políticos en Guájjar Sierra.

Como el señor conde de Guadiana es tan digno y de tan alta dignidad política, hubo de manifestarme que la dirección de mi partido la llevo yo sólo, sin estar dispuesto a conceder acciones a nadie, para intervenir en ella.

Al mismo tiempo invité a dicho señor a que presentase la renuncia de su acta de diputado, como lo ha hecho.

Can estubo por terminada el señor La Chica (don Juan Ramón) la conferencia.

Según noticias recibidas por el alcalde don Felipe La Chica, parece que se autorizará al Ayuntamiento de Granada para la prórroga de los consumos durante el año próximo.

## Inspección de 1.ª Enseñanza

### de la provincia

#### CIRCULAR

Muy próximas la época en que los señores maestros y maestras nacionales han de hacer los presupuestos del material y mobiliario de sus respectivas Escuelas, para el inmediato año de 1917, se recuerda a los de esta provincia que esta Inspección tiene el inquebrantable propósito de que se vaya renovando, si quiera sea con la lentitud con que se viene haciendo desde hace ocho años, el mobiliario escolar, y de que la adquisición del material científico de la enseñanza primaria se haga en armonía con las exigencias pedagógicas actuales y con el carácter marcadamente educativo que debe imprimirse a nuestras Escuelas Nacionales.

Por fortuna tan propósito se viene realizando gracias, en primer término, a la buena voluntad y entusiasmo con que el Magisterio oficial granadino atiende las bien intencionadas iniciativas de la Inspección; pues por lo que respecta al mobiliario de enseñanzas, contamos ya en nuestras Escuelas con un considerable número de pupitres bipersonales, que dentro de poco alcanzará la cifra que satisfaga por completo la urgentísima necesidad que la importante enseñanza de la escritura e inscripciones requieren fisiológicos demandaba; y en lo que al material científico se refiere, también cuentan casi todas nuestras Escuelas, además de lo bueno y práctico que cada una posee, con láminas de Fisiología e Higiene adquiridas el año que va a terminar, y se irá enriqueciendo en los sucesivos con todo aquello con que el ingenio ajeno ayude al propio esfuerzo y asegure y aumente los frutos escolares.

Para continuar en la senda que nos hemos trazado, se recomienda a los señores maestros y maestras, por medio de la presente, que en los presupuestos del próximo año de aquellas Escuelas que aún no cuentan con diez y seis pupitres bipersonales de escritura, de un buen modelo, se consigne cantidad suficiente para adquirir dichos onseres con arreglo a la siguiente escala: Escuelas que tienen asignadas 10416 pesetas anuales para el servicio de referencias, un pupitre; Escuelas que tienen 16666 y 18333 pesetas, dos; y Escuelas en las que se perciben 22916 pesetas, tres.

En los presupuestos de las Escuelas graduadas, tanto de niños como de niñas; que en cada una de sus secciones no se cuenten con diez pupitres, como mínimo, se consignará la cantidad precisa para adquirir seis, con lo que se irá completando el primero de dichos números.

Para las Escuelas correspondientes al segundo grupo de la escala anterior, en que no se hayan adquirido, por cualquier circunstancia, en el año actual las láminas de Fisiología e Higiene, sólo se consignará en su presupuesto para un pupitre y el importe del otro se destinará a la adquisición de dichas láminas, y para las del tercer grupo de la expresada escala que se hallen en el mismo caso, se consignará para dos pupitres, destinándose también el importe del otro a adquirir las láminas de Fisiología e Higiene.

En las Escuelas unitarias en que haya diez y seis o más pupitres y en las graduadas en que cada sección tenga diez o más de ellos, se destinará el 30 por 100 de la cantidad líquida que tengan asignada para adquirir material propiamente científico (colección de minerales, herbarios, cuadros de primeras materias, aparatos de Física y material para construirlos, esjas de pesas y medidas, cartas geográficas, láminas, etcétera, etc.), quedando a la particular iniciativa de cada maestro o maestra, según las especiales necesidades de cada Escuela; el hacer la determinación de aquél, sin perjuicio de que por la Inspección y a vista del correspondiente in-

ventarlo, se hagan los reparos y observaciones que se crean pertinentes.

Los Maestros y Maestras de las Escuelas que se encuentran comprendidas en el párrafo anterior y que en la actualidad cuentan con algún material científico que deba conservarse acondicionadamente, quedan facultados para destinar ese 30 por 100 a la adquisición de un armario con puertas de cristales en donde, a más de exponer a la vista de los alumnos dicho material y el que se vaya adquiriendo, se puedan conservar los trabajos con que se ha de formar la exposición escolar de fin de curso.

También se recomienda a los señores Maestros y Maestras que al proyecto de presupuesto, que deberá hacerse por duplicado, se acompañe, en hoja separada, un ejemplar del inventario del material y mobiliario de la correspondiente Escuela.

Finalmente, y en evitación de los entorpecimientos que suelen dificultar la buena administración del material y mobiliario de las Escuelas, por el señor Jefe de la Sección administrativa de primera Enseñanza de la provincia y por los Inspectores que suscriben, se ha convenido en que no pueda ningún Maestro o Maestra que asistiese de una Escuela a otra, antes de la terminación del año, justificar en la cuenta que ha de presentar, al cesar en la que venía sirviendo, el total de aquellas partidas (aseo, provisión de agua, tinta, papel, plumas, etcétera) que necesariamente tienen que ser distribuidas con proporcionalidad en todo el curso escolar, sino sólo de la parte correspondiente al tiempo servido en la Escuela en que se cesa, ni de las relativas al material científico o mobiliario, si es que uno u otro no lo tienen adquirido y entregado oficialmente, según previene el párrafo 7.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913; debiendo, por último, observar la anterior prescripción por los herederos de Maestros y Maestras que pretenden reintegrarse de las cantidades que los causantes hubieran suplido o anticipado por el concepto a que nos referimos.

La Inspección espera del celo y buena voluntad de los señores jefes de la provincia que han de atender las prescripciones de esta circular, en cuanto se relaciona con las funciones de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza y que han de dar conocimiento de ello a los Profesores de todas las Escuelas Nacionales de sus respectivos Municipios.

Granada 24 de Septiembre de 1916.—El Inspector Jefe, Gabriel Pancorbo.—La Inspectora, María Teresa Martínez de Bujanda.—El Inspector de la 2.ª Zona, Fernando Sáinz.

Ayer falleció en Motril la virtuosa señora doña Concha Granés Carmona, viuda de Siló. Su muerte ha sido sentidísima, por atesorar la difunta extraordinarias virtudes.

Al señor de Motril don Francisco Pérez Santiago, caudato de la finca, así como a la distinguida familia de Grerés, enviamos la expresión de nuestro pesar.

Se ha posesionado de su cargo, el guardia de Seguridad Evaristo Fernández, destinado a esta capital.

Pérdida.—De un perro «Foxterrier», con el rabo de castro dedos. Al que lo entregue en la calle de Reyes Católicos, número 20, bajo, se le gratificará espléndidamente.

La guardia civil de esta ciudad ha recuperado los cabellerías robadas hace varios días por Juan Rodríguez Ruiz, las cuales compró José López.

Comedor.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plantel.

La niña de 6 años Francisca Heredia Fernández cayó y yer en el camino del Sacro Monte sobre una pileta de cal, produciéndosele quemaduras en los ojos.

Fue curada en la Casa de socorro, por el médico señor Navarro.

La Hemoglobina Asimilable Siengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza deberá usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Siengre Cartagena.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Médicas y Cirujas. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

El Instituto Geográfico y Estadístico nos ha remitido el resumen del movimiento natural de la nación, por provincias (admitidos; matrimonios y defunciones) correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año.

Quien prueba los vinos de Bodega Franco-Española, de Logroño, los prefiere a todos los marcos.

Se ruega a los socios de la «Liga Granadina» para el Impuesto Unico» concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho y media, para celebrar la reunión semanal, en la que se leerá y comentará libros que tratan del Impuesto Unico. La entrada es pública.—El secretario, M. Llanes.

En el Hotel Comercio se hospedaron ayer, don Maximiliano Suárez de Vilchez e hijo, don Julio Berdés y don Máximo Blanco y señores.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Las Cortes

### Senado

**LA SESION**  
Madrid 10.—A las cuatro de la tarde, se abre la sesión en el Senado. Preside el señor García Prieto. Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

**Necrología**  
Se lee una comunicación anunciando el fallecimiento del señor Barroso. El presidente de la Cámara hace un caluroso elogio del finado y propone que se levante la sesión en señal de duelo.

Se adhieren a ello, los señores Sánchez Toca, Avila, Rahola, Salvador (don Amós), Aldecos, arzobispo de Tarragona, Calvo León, Labra, Rodríguez Garricón, Sanz y Escarria y Jimeno, este último, en nombre del Gobierno.  
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Barroso.  
Y se levanta la sesión.

### Congreso

**LA SESION**  
Madrid 10.—A las tres y diez minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.  
Preside el señor Villanueva.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### En memoria de Barroso

Dáse lectura a una comunicación, notificando el fallecimiento del ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.  
El presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria del finado.

Los 30 años de vida parlamentaria que llevaba, fueron modelo de acierto y honradez.

Como ministro, mereció el aplauso y respeto de todos.  
El partido liberal, la patria y el rey pierden uno de sus hombres más ilustres.

Con su bondad y consejos, prestó el señor Barroso útiles servicios a cuantos se le acercaron.

En nombre de la Cámara se asocia el señor Villanueva al dolor de la familia y pide que consten en acta sus manifestaciones y se levante la sesión en señal de duelo. (Aplausos de ambos lados de la Cámara).

El ministro de Instrucción pública se asocia en nombre del Gobierno a las palabras del señor Villanueva.

Recuerda que el finado fue un amigo suyo de la infancia, con quien jugó en el patio del Instituto de Córdoba.

Teria, tal vez por herencia, el equilibrio latino que tanto templea en las adversidades de la vida. Aun herido por las pasiones de los exaltados, siempre resplandecía en él la placidez de carácter.

Nadie como él colaboró en los últimos tiempos a la obra del Gobierno y siempre sus juicios, denotaban el equilibrio de su alma y corazón. Era propicio a la generosidad y el amor.

El Parlamento y Córdoba eran para el señor Barroso, como una prolongación de la familia.

Reitera por último su adhesión a las manifestaciones del señor Villanueva. (Aplausos).

Un secretario pregunta si se levanta la sesión en señal de duelo.  
El señor Barroso: Por unanimidad.  
Así se acuerda y la sesión se levanta.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

#### Felicitación a Burell

Madrid 10.—Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Dato, González Besada, Burell, Ruiz Jiménez, Gasset y Francos Rodríguez.  
La reunión fué reservada, durando unos minutos.

A la salida, dijeron los conferenciados que habían felicitado al señor Burell por su elocuente discurso en memoria del señor Barroso.

#### Comisión de presupuestos

Madrid 10.—La comisión de presupuestos del Congreso, terminó hoy de examinar el presupuesto extraordinario de Gobernación y de Marina. Inmediatamente comenzará el estudio del presupuesto de guerra.  
Mañana informará ante la comisión, el general Luque.

#### Le del Banco

Madrid 10.—Esta mañana conferencia con el ministro de Hacienda la comisión que entiende en el proyecto relativo al Banco de España.  
Aunque todos guardaron gran reserva, parece que las impresiones son optimistas respecto a la conciliación de los intereses del Tesoro con los del Banco.

#### Necrología

Madrid 10.—Durante la sesión del jueves en el Congreso, se hará la necrología del diputado y periodista don Alfredo Vicenti, fallecido hace días.

#### Asuntos almerienses

Madrid 10.—Se reunieron en el

Congreso los diputados y senadores por Almería, acordando requerir al Gobierno para que facilite el transporte de la uva almacenada en el puerto.

#### Los alcoholeros

Madrid 10.—Ha terminado la Asamblea de alcoholeros.  
Una comisión estuvo en el Congreso, entregando a la Comisión de presupuestos, las conclusiones aprobadas durante el acto.

#### La política

**De regreco. Don Alfonso y Ruiz Jiménez**  
Madrid 10.—En el expreso de las once regresó hoy a Madrid el monarca. También regresaron los señores García Prieto, Burell y demás personalidades que asistieron en San Sebastián al entierro del señor Barroso.

En la estación esperaban las reinas e infantitas.  
Después de los saludos se trasladó el soberano a Palacio.

En la estación don Alfonso preguntó al señor Ruiz Jiménez que si había alguna novedad.

Contestóle el ministro negativamente.  
Le dió cuenta de la conferencia que esta mañana celebró con el jefe del Gobierno, quien le dijo que se encuentra restablecido y fuerte, proponiéndose regresar hoy a Madrid a las seis y media de la tarde.

El monarca expuso que no había motivos para esa precipitación, toda vez que había autorizado al presidente para permanecer en el campo hasta su total restablecimiento.

#### Consejo de ministros

Madrid 10.—Probablemente mañana habrá Consejo de ministros en la presidencia.

#### El sucesor de Barroso

Madrid 10.—Hablando hoy el señor Ruiz Jiménez con los periodistas sobre la provisión de la cartera vacante por fallecimiento del señor Barroso, dijo que no había nada en concreto.

Romanones tiene sobre su mesa los nombres de los candidatos y probablemente a la hora en que hablaba (medio día) no se había resuelto nada aún.

#### Cuestiones sociales

Madrid 10.—El señor Azcárate visitó hoy al ministro de la Gobernación, para hablarle de asuntos del Instituto de Reformas Sociales.

Expuso don Gumersindo, en nombre del Instituto, que éste vería con gusto que el Gobierno reanudara la discusión en las Cortes, de los proyectos sociales, como el de trabajo nocturno en las panaderías, labor de los obreros textiles y regulación de la jornada de la dependencia mercantil.

Contestó el ministro que se daba preferencia en el Parlamento al plan económico, por ser lo más urgente.

Sin embargo, hablará de ello al conde de Romanones para ver si puede adelantarse la discusión de los proyectos sociales.

#### Zulueta

Madrid 10.—Llegó el diputado don José Zulueta.  
Aceptó la presidencia de la comisión que estudiará el proyecto de Banco agrario.

#### Romanones

Madrid 10.—Ha demorado hasta mañana a primera hora su regreso a Madrid, el conde de Romanones.

#### Las acciones del Banco

Madrid 10.—Ha producido gran alarma en los círculos financieros, la baja experimentada por las acciones del Banco de España.

A última hora reaccionaron, subiendo veinticinco enteros.

#### La cartera de Gracia y Justicia

Madrid 10.—Preguntado el señor García Prieto acerca del nombramiento del nuevo ministro de Gracia y Justicia, se mostró muy reservado.

Sólo manifestó que él no opondrá ninguna dificultad, dejando al conde Romanones en completa libertad de acción.

Se insiste en que para ocupar la cartera será designado un demócrata.

#### La guerra europea

##### INFORMES OFICIALES

##### Partido francés

Madrid 10.—De París telegrafían el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

"Anochecido, el enemigo inició un tiro de contención contra nuestras posiciones de Benicourt, bombardeando con granadas lacrimógenas los alrededores de Lión.

Nuestros avisadores desarrollaron gran actividad en las regiones de Kemiremont y Somme, librando seis combates, bombardeando el bosque de Saint Pierre y efectuando numerosos reconocimientos.

Frente oriental.—Al este del Struma se registraron numerosos encuen-

tros entre ingleses y búlgaros. Estos se repliegan.

Está confirmado que en los últimos combates los búlgaros sufrieron enormes pérdidas. En un solo punto, recogimos 1.500 cadáveres.

Entre Vardar y Czerna, los serbios avanzaron, apresando cien enemigos.

En la orilla izquierda del Czerna, después de un encarnizado combate, los serbios derrotaron a los búlgaros, apoderándose del pueblo de Escozir. A pesar de sus violentos contraataques, el enemigo no logró recobrar la población, siendo rechazado un kilómetro más hacia el Norte.

Los serbios apresaron 200 enemigos."

##### Partido inglés

Madrid 10.—Telegrafían de Londres, el comunicado oficial siguiente: "Cerca de Trasloy dispersamos varios destacamentos enemigos, causandoles grandes pérdidas.

Capturamos 200 prisioneros, entre ellos 6 oficiales.

Esta mañana penetramos en las trincheras enemigas al Sur de Arras. Al Sudeste de Souchez un fuerte destacamento enemigo asaltó el cráter de nuestras líneas, siendo expulsado con grandes pérdidas.

Al amanecer cogimos en descubierto a la infantería enemiga en Ezeccourt, causándole grandes pérdidas.

Efectuamos un raid al Sudeste de Givenchy, penetrando en las trincheras alemanas y bombardeando con granadas de mano las galerías subterráneas.

El enemigo sufrió grandes pérdidas."

##### Partido austriaco

Madrid 10.—De Viena transmiten el parte oficial siguiente: "Derrotamos a los rumanos, cerca de Loevar.

Se desarrollaron violentas luchas en las calles de Brasso, rechazando en todas partes al enemigo.

En el Danubio, nuestros contingentes, apoyados por nuestra flota, ocuparon una isla.

Los alemanes reconquistaron las alturas de la cresta de Ledir, en la región de Ludova.

En el frente italiano prosiguen la actividad del enemigo. Rechazamos sus intentos de avance.

Nuestros hidroaviones bombardearon los establecimientos militares y estaciones del bajo Isonzo."

##### Partido rumano

Madrid 10.—Desde Bucarest, dicen oficialmente: "Luchas de patrullas entre Kanán y San Gorgiul.

En Brasso, nos repliegamos hacia los desfiladeros de los Carpatos. Pequeñas acciones favorables para nosotros.

En Dobrudja, cañoneo y escaramuzas."

##### Partido alemán

Madrid 10.—De Berlín transmiten el parte oficial siguiente: "Ayer se registraron fuertes ataques franceses entre el Ancre y el Somme, con infructuoso resultado.

Impedimos un ataque francés contra nuestras posiciones al Este de Vermandovillers.

En ambos lados del Mosa, lucha de artillería y lanzabombas.

Desalojamos a los rusos de sus posiciones en Kolostion.

Nuestras tropas asaltaron el pueblo de Ervin aprisionando cuatro oficiales y 200 soldados.

En los Carpatos fracasaron los contraataques rusos.

Hostigamos a los rumanos en ambos lados de Cronstad.

Hasta ahora, en la batalla sostenida durante tres días aprisionamos 1.175 soldados.

También nos apoderamos de 25 cañones, 2 locomotoras y 800 vagones. Al Oeste del desfiladero de Vulca nos apoderamos de un monte frontizo.

Continúa el enemigo sus ataques contra los búlgaros, consiguiendo algunas pequeñas ventajas."

##### Partido ruso

Madrid 10.—Dicen los informes oficiales de Petrogrado: "En dirección a Wladimir Wolinsky, rompimos las líneas enemigas en varios puntos.

Cogimos prisioneros y material. En Berzany nos quedamos con otra trinchera.

En los Carpatos, siguen los combates.

En el Cáucaso, siguen avanzando victoriosos nuestros destacamentos. En Dobrudja, cañoneo. Consolidamos nuestras posiciones.

Nuestros torpederos hundieron en el Mar Negro 58 veleros turcos y bombardearon los puertos de Santum y Smope.

"Actividad de artillería al Norte del Somme. Hicimos prisioneros a 20 oficiales y 50 soldados.

Al Sur del Somme, atacamos en un frente de 5 kilómetros, apoderándonos de varias aldeas e importantes posiciones.

El número de prisioneros se eleva a 1250.

Nuestros aviones bombardearon las fábricas de municiones de Stutgard (Alemania).

Frente oriental.—En el Struma los búlgaros evacuaron Kardamar, Alástar y Bormanli.

Los ingleses siguen con éxito su avance.

Capturaron 816 soldados y 50 oficiales.

En todas partes el enemigo se retiró en desorden."

##### EN OCCIDENTE

**El avance inglés**  
Madrid.—Según dicen de Londres, el último avance inglés, permitirá acometer la cuarta línea alemana de defensa en el Somme.

##### Buque hundido

Madrid 10.—Según telegrafían de Londres un submarino alemán hundió al vapor ruso *Turgay*.

##### Submarino a pique?

Madrid 10.—Notifican de París que el vapor francés *Luteko* fué atacado por un submarino enemigo.

Contestó con fuego de cañón, creyéndose que logró echar a pique el submarino.

##### Próxima ofensiva

Madrid 10.—De Roma anuncian que la prensa austriaca considera inminente una próxima ofensiva italiana en el Carso.

##### El duque de Alba

Madrid 10.—Telegramas de París dicen que el duque de Alba visitó el frente de Verdún.

Almorzó con el comandante de la plaza.

##### El record de altura

Madrid 10.—Según participan de Roma, el record italiano de la altura en aeroplano ha sido logrado por el sargento Gorini, que con su aparato alcanzó la altura de 6.600 metros.

##### EN ORIENTE

##### Del imperio ruso

Madrid 10.—Despachos de Petrogrado dicen que la población del Imperio ruso, según el censo de 1915 es de 182.182.000 habitantes.

Pese a la guerra, la población ha crecido con respecto a 1914 en un dos y uno p 100.

Además de los contingentes que hoy tiene Rusia en los frentes, poseen los cuarteles instruyéndose unos ocho millones.

##### EN LOS BALCANES

##### Feita de harina

Madrid 10.—De Bucarest dicen que antes de la movilización de Rumania 15 vagones de harina llegaban diariamente de Constanza a Constantinopla, cuyos habitantes recibían 100 gramos de pan diario.

Pero ahora falta ese pan y en Constantinopla se ha provocado un grave conflicto.

##### La Bolsa

##### FONDOS PUBLICOS

##### MADRID

por 100 pesetas

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centésimo

Serie F de 50.000 ptes. nominales 74 85 75 00

» E de 25.000 » 75 00 75 00

» D de 12.500 » 75 15 75 20

» C de 5.000 » 75 30 76 00

» B de 2.500 » 75 90 76 00

» A de 500 » 76 00 75 90

» G y H de 100 y 200 » 00 00 75 75

En diferentes series 00 00 00 00

» por 100 amortizables

Serie F de 50.000 ptes. nominales 00 00 97 60

» E de 25.000 » 97 70 97 70

» D de 12.500 » 97 70 97 60

» C de 5.000 » 97 70 97 80

» B de 2.500 » 98 25 97 90

» A de 500 » 98 25 98 00

» G y H de 100 y 200 » 98 25 98 00

En diferentes series 98 25 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

## Palatinas

### A San Sebastián

Madrid 10.—El viernes o sábado, marchará a San Sebastián el soberano para asistir el domingo 15 a las últimas carreras de caballos, de esta temporada.

### A Cannes

Madrid 10.—Marcharon a Cannes, los infantes don Reniero y don Genaro.

### Cumplimentando

Madrid 10.—El marqués de Villaurrutia cumplimentó hoy al rey.

### De prácticas

Madrid 10.—Estuvo ayer de prácticas con su batallón, el infante don Carlos, en Talavera de la Reina.

### Misceláneas

#### GUIPUZCOA

##### Por el alma de Barroso

Madrid 10.—Telegrafían de San Sebastián que en la iglesia de San Vicente se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Barroso.

Precedieron el acto el Nuncio de Su Santidad, el ministro de la guerra y las autoridades locales.

### PRIMER ANIVERSARIO

#### EL SEÑOR

### DON JOSÉ MÉNDEZ VELLIDO

#### Coronel de Artillería

QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Jubileo del día 12 del corriente en la Iglesia de RR. PP. Capuchinos, así como las Misas que se celebran en dicha Iglesia y en las del Sagrado Corazón (Gran Vía), Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, RR. PP. Agustinos (Hospitalicos) y San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan encarecidamente a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

La Misa Mayor será a las ocho y media, y se ocutará después de los cultos de la tarde, que empezarán a las cinco y media.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas Misas recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid Alcalá, Málaga y Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 11 de Octubre de 1916

### LA SEÑORA

### D.ª María de la Purificación Palacios y Martínez Hermoso

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo, D. Baltasar Martínez Barbe; sus hijos, D.ª María de la Purificación, D. Ramiro, D.ª María de Lourdes Villalba y Palacios, D. Baltasar y D. Jerónimo Martínez Palacios; su inolvidable madre, D.ª María de la Purificación Martínez y Durán; sus madres políticas; padre político; hermanos, D. Fernando, D. Jerónimo, D. Juan, D. Luis y D. Manuel Palacios Martínez Hermoso; hermanas políticas; tíos; sobrinos, sobrinas políticas; primos; y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encuentren su alma a Dios, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana jueves, a las once de la misma, en la Iglesia de San Justo y Pastor, y acto continuó a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Montabán, 8, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada 11 de Octubre de 1916

El duelo se recibirá y desperte en ambas iglesias

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### SOLDADOS DE CUOTA

#### Escuela Militar oficial del Tiro Racional

#### CARRERA DE GENIL, 44

Certificados precios para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cuerpo de instrucción (excedentes de cupo).

En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción, los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Horas compatibles con las necesidades del alumno.

En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción, los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Horas compatibles con las necesidades del alumno.

### CONVIENE



# PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

## CASA SABATEL

GRAN VÍA, 12 GRANADA

ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

**Una Buena Cura**  
La que sale más barata  
La más activa

Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa, refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más afamadas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL de

**LITHINÉS**  
del D<sup>r</sup> GUSTIN

Tal agua mineralizada preserva a los sanos, los cuales pueden tomarla a cualquier edad, y cura a los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HÍGADO - ESTÓMAGO  
ARTICULACIONES - GOTA - PIEDRA  
REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.

Depositarío único para España: M. DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas buenas Farmacias u Almacenes.

### Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" Conde de Bernar.  
" Conde de Canilleros.  
Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

**SARNA** Sin baño la cura rápidamente el  
**ANTISÁRNICO MARTÍ**  
Frasco grande, 4'50 — Pequeño, 2'50  
Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de gro. Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Caehambre, 8 (segundo)  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia.

**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
Farmacia y Droguería de San Gil

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

### Noticiero Granadino

#### LOS TIROLESES

Respasa anupladera establecida en Madrid  
OFICINAS: Romanos, 67 entresuelo  
Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(76 años de existencia)  
RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'80  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: de cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑO DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

Comprad  
**Lámpara OSRAM**  
LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACIÓN  
Al precio de pesetas 2'10  
Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA  
**Eléctrica Cervera**  
Reyes Católicos, 33 Teléfono núm. 436

**D<sup>a</sup> AMALIA GÓMEZ MOLINA**  
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Hemos puesto a la venta Cuellos forma novedad a

# 0'15 PESETAS

GARANTIZAMOS LA CALIDAD

## Conozcan nuestra Holanda de los Jueves

## ALMACENES "LA PAZ"

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 46

VICTOR CHERBULIEZ

### MISS ROVEL

tor de miss Rovell? ¿No le ha hecho ella ninguna confidencia con respecto a ciertas cartas que yo me tomé la libertad de escribirle?

—Y que cometió usted la torpeza de enviarle—interrompió Raimundo.—Podía haberlas interceptado su madre, y miss Rovell se hubiese visto comprometida.

—Puesto que ella le ha hablado a usted—repuso el joven con voz conmovida,—tenga usted la bondad de escucharme a mí vez. No sé todavía si es para mí una suerte o una desgracia el haberme encontrado con miss Rovell en Florencia, lo que puedo decir es que desde el primer

día que la vi sentí hacia ella el más violento amor; y conozco que esta pasión, contra la que he luchado en vano, será la felicidad o la desgracia de toda mi vida. Siento que mi conducta le haya desagradado a usted; pero mis intenciones son irreprehensibles. Huérfano desde hace muchos años, soy dueño de mis acciones; mi fortuna es considerable, y me atrevo a decir que no he abusado de ella: como todo el mundo, tengo mis defectos; pero no me conozco ningún vicio, y nunca he hecho grandes locuras. Si me concedieran la mano de miss Rovell, me creería obligado a consagrarle para siempre lo mejor de mi alma y de mis pensamientos. Le confieso a usted que los rumores que corren acerca de ella me han hecho dudar mucho; he oído a ciertas personas hablar muy mal de Meg. Otros jueces, que creo más imparciales y mejor enterados, me han dicho que había que perdonarle algunos arrebatos de la juventud, algunas ligerezas de su conducta, en gracia de

la nobleza de su alma. Me afirmaron que está muy por encima de todo sentimiento bajo, de todo cálculo; que su espíritu es generoso; que sus defectos son consecuencia de la educación que ha recibido, y que un hombre que la amara y la estimara podría fácilmente corregirla y educarla. Sólo dependerá de él el hacer de ella una mujer honrada, el acostumbrar al deber a una voluntad todavía incierta de sí misma, pero que será fiel a su elección, y fan resuelta en el bien como lo hubiera sido en el mal. Por lo demás, yo despreciaría al hombre que por temor a un poco de peligro no siguiera su suerte, y que no supiera decirse que hay peligros gloriosos, y que la felicidad debe conquistarse.

Este discurso, pronunciado con voz noble y conmovedora, hizo gran impresión en Raimundo, y le turbó hasta el fondo del alma. Su emoción tuvo un efecto singular. Levantándose precipitadamente de su silla, dijo en tono rápido:

—Señor Gordón, apruebo sus sentimientos, que le honran mucho. Es posible que miss Rovell sea capaz de sacrificar sus defectos al hombre a quien ame; lo malo es que hasta hoy no sabe amar, porque me ha encargado que le entregara a usted esto.

Y sacando del bolsillo la bolsita que contenía la albahaca, se apresuró a dársela a Gordón, que la abrió, y se turbó. Alteróse su rostro, sus labios temblaron; pero supo dominar la violencia de su pena, y dijo a Raimundo con tristeza:

—Tenga usted la bondad de devolver a miss Rovell esta ramita de albahaca; no debo conservar nada suyo.

Y añadió:

—Adiós, señor Ferrays, no le guardo a usted rencor. ¡Ojalá tenga usted la tranquilidad de conciencia de que, al hablarme en la forma que lo ha hecho, sólo ha consultado usted su deber de tutor.

Raimundo se volvió a Florencia con el corazón combatido por sen-

timientos contrarios, algo molesto por las últimas palabras de Gordón y por una insinuación que creía comprender demasiado bien; convencido de tener la conciencia tranquila, y de que había hecho una buena acción, y, sin embargo, confuso, como si acabara de cometer una mala; echándose en cara el haber sido demasiado duro. En suma, más contento que enojado, más satisfecho que arrepentido. Raimundo se complacía en creer que no deseaba más que encontrar un buen partido para Meg, y esto era verdad en teoría, mientras que aquel partido era un ente de razón, una entidad metafísica; pero en cuanto tomaba un cuerpo y una cara, en cuanto se convertía en un italiano, en un francés, en un inglés, en un marqués, en un príncipe, o se llamaba Gordón, nuestro tutor no consentía que le hablaran de ello. Cuentan que cierto joyero estaba orgulloso de una alhaja magnífica que él mismo había fabricado. Estaba deseando venderla, y se la enseñaba

a todo el mundo; pero en cuanto mostraban deseos de comprarla, empezaba a poner dificultades; y cuando se marchaba el comprador, se sentía a la vez disgustado y contento de haberse quedado con su tesoro. Raimundo se hubiese asombrado si le hubieran comparado con ese joyero, y sin embargo, empezó a decir:

—¡Tiene gracia! A pesar de sus defectos, la encuentra encantadora, y no sospechan que prescindiendo de su belleza, todo lo que tiene de bueno lo ha adquirido en La Ermita. Su belleza era una piedra en bruto, y nosotros la hemos tallado y montado.

Dedujo de esto que tenía derecho a casar a miss Rovell con quien se le antojara, o hasta a no casarla, y su mal humor envió al infierno a los chalanes.

En cuanto llegó a Florencia se dirigió a los Cascinis, en donde lady Rovell y su hija acostumbraban pasearse a eso de las cinco.